

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE ZAPOTLÁN DE JUÁREZ, HIDALGO
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NÚMERO PMZapJH-INV-04-2025
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO "ORGANIZACIÓN DE EVENTOS (BANDA DE VIENTO PARA EL
EVENTO DE FIESTAS PATRIAS)

ACTO PÚBLICO EN EL QUE SE DA A CONOCER EL FALLO

EN EL MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN DE JUÁREZ, HIDALGO, SIENDO LAS 13:00 (TRECE) HORAS DEL DÍA 09 (NUEVE) DE SEPTIEMBRE DEL 2025 (DOS MIL VEINTICINCO), REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE ZAPOTLÁN DE JUÁREZ, ESTADO DE HIDALGO, SITA EN LA PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, NUMERO 3, COLONIA CENTRO, ZAPOTLÁN DE JUÁREZ, HIDALGO, C.P 42190, CON MOTIVO DE LLEVAR A CABO EL **ACTO PÚBLICO EN EL QUE SE DA A CONOCER EL FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NÚMERO PMZapJH-INV-04-2025** PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE **ORGANIZACIÓN DE EVENTOS (BANDA DE VIENTO PARA EL EVENTO DE FIESTAS PATRIAS)** SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DE PROYECTOS, PROMOVIDO DE CONFORMIDAD EN LOS ARTÍCULOS 1 FRACCIÓN V, 3, 5, 6, 48, 49 Y 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO Y SU REGLAMENTO, CON LA ASISTENCIA DEL **ING. MARCOS PÉREZ VÁZQUEZ**, SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL, EN REPRESENTACIÓN DE LA **LIC. CYNTHIA ARELLANO MARTÍNEZ**, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL Y PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA CONVOCANTE, **L.C. JAVIER GUZMÁN RAMÍREZ**, COMO SECRETARIO EJECUTIVO, **M.A. PERLA GUADALUPE LÓPEZ LÓPEZ**, TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, **L.T.F. YESSICA ZÚÑIGA PÉREZ** EN REPRESENTACIÓN DEL **C. ROBERTO CARLOS ESCALANTE SÁNCHEZ**, SÍNDICO MUNICIPAL EN REPRESENTACIÓN DE LA ASAMBLEA MUNICIPAL, MISMOS QUE FIRMARÁN AL CALCE Y MARGEN DEL ACTA.

EN USO DE LA VOZ, **ING. MARCOS PÉREZ VÁZQUEZ**, SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL, EN REPRESENTACIÓN DE LA **LIC. CYNTHIA ARELLANO MARTÍNEZ**, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL Y PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA CONVOCANTE, MANIFIESTO QUE, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO Y LA REPRESENTACIÓN OTORGADA, PRESIDE ESTE ACTO **ACTO PÚBLICO EN EL QUE SE DA A CONOCER EL FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NÚMERO PMZapJH-INV-04-2025**, POR LO QUE PROCEDIO AL PASE DE LISTA CORRESPONDIENTE:

INTEGRANTES	CALIDAD	PRESENTE
ING. MARCOS PÉREZ VÁZQUEZ SECRETARIO GENERAL	EN REPRESENTACIÓN DE LA LIC. CYNTHIA ARELLANO MARTÍNEZ , PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL Y PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA CONVOCANTE	✓
L.C. JAVIER GUZMÁN RAMÍREZ TESORERO MUNICIPAL	COMO SECRETARIO EJECUTIVO	✓
M.A. PERLA GUADALUPE LÓPEZ LÓPEZ	TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	✓

L.T.F. YESSICA ZÚÑIGA PÉREZ	EN REPRESENTACIÓN DE C. ROBERTO CARLOS ESCALANTE SÁNCHEZ - SÍNDICO MUNICIPAL EN REPRESENTACIÓN DE LA ASAMBLEA MUNICIPAL	✓
ING. ÁNGEL CRUZ GONZÁLEZ DIRECTOR DE PROYECTOS	ÁREA REQUIRENTE	X

ACTO SEGUIDO AL PASE DE LISTA, SE HIZO CONSTAR LA ASISTENCIA DE LOS FUNCIONARIOS Y FUNCIONARIAS ANTES MENCIONADOS EN EL PREÁMBULO DE ESTA ACTA; POR LO QUE DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD REGULADORA SE DECLARA QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL.

A CONTINUACIÓN SE PROCEDIÓ A DAR LECTURA A ÉL ORDEN DEL DÍA, PARA SU APROBACIÓN, BAJO EL TENOR SIGUIENTE:

ÚNICO PUNTO: **ACTO PÚBLICO EN EL QUE SE DA A CONOCER EL FALLO DE LA PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NÚMERO PMZapJH-INV-04-2025** PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE "**ORGANIZACIÓN DE EVENTOS (BANDA DE VIENTO PARA EL EVENTO DE FIESTAS PATRIAS)**", PROMOVIDO DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO Y SU REGLAMENTO.

EL ORDEN DEL DÍA SE PROCEDIÓ A SU DESAHOGO.

ESTE ACTO ES PRESIDIDO POR EL **ING. MARCOS PÉREZ VÁZQUEZ**, SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL, EN REPRESENTACIÓN DE LA LIC. CYNTHIA ARELLANO MARTÍNEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL Y PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA CONVOCANTE, QUIEN COMENTA QUE, PREVIO A ESTE ACTO SE REALIZO LA EVALUACIÓN DE LA PROPOSICIÓN ÚNICA POR LOS INTEGRANTES DE ESTE COMITÉ Y DE ACUERDO A LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LA **INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NÚMERO PMZapJH-INV-04-2025** PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE "**ORGANIZACIÓN DE EVENTOS (BANDA DE VIENTO PARA EL EVENTO DE FIESTAS PATRIAS)**" DE ACUERDO CON EL CRITERIO DE EVALUACIÓN BINARIO Y AL DICTAMEN EMITIDO POR EL ÁREA TÉCNICA SOLICITANTE SE DETERMINA LO SIGUIENTE:

1.- PERSONA FÍSICA, MARÍA ALONDRA MENDOZA DE LA CRUZ

- **COTIZA LA PARTIDA ÚNICA**

- **CUMPLE LEGALMENTE** CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO ÚNICO DE LA MISMA.

- **CUMPLE TÉCNICAMENTE** CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO ÚNICO DE LA MISMA.

- **CUMPLE CON LAS CONDICIONES ECONÓMICAS LA PARTIDA QUE COTIZA, PARTIDA ÚNICA**, EN VIRTUD DE HABER PRESENTADO UNA PROPUESTA **SOLVENTE** PARA LA CONVOCANTE.-----

2.- PERSONA FÍSICA, FERNANDA ELIZABETH GONZÁLEZ FERNÁNDEZ

- **COTIZA LA PARTIDA ÚNICA**

- **CUMPLE LEGALMENTE** CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO ÚNICO DE LA MISMA.

- **CUMPLE TÉCNICAMENTE** CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO ÚNICO DE LA MISMA.

- **CUMPLE CON LAS CONDICIONES ECONÓMICAS LA PARTIDA QUE COTIZA, PARTIDA ÚNICA**, EN VIRTUD DE HABER PRESENTADO UNA PROPUESTA **SOLVENTE** PARA LA CONVOCANTE.-----

POR LO ANTERIOR, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SE OTORGA LA ASIGNACIÓN DE LA SIGUIENTE MANERA: -----

SE SELECCIONA A LA PRESTADORA DE SERVICIOS, LA PERSONA FÍSICA, **MARÍA ALONDRA MENDOZA DE LA CRUZ**, PARA SURTIR LA PARTIDA ÚNICA, POR UN IMPORTE TOTAL CON I.V.A. DE **\$132,240.00 (CIENTO TREINTA Y DOS MIL DOSCIENTOS CUARENTA PESOS 00/100 M.N.)** -----

LA ANTERIOR ASIGNACIÓN FUE REALIZADA, EN VIRTUD DE HABER OFERTADO PRECIOS SOLVENTES PARA LA CONVOCANTE EN LA PARTIDA ASIGNADA, ASÍ COMO, DAR CUMPLIMIENTO A LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS SOLICITADAS PARA ESTE PROCEDIMIENTO. -----

PARA EFECTOS DE LA NOTIFICACIÓN Y EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 51 DE LA LEY, A PARTIR DE ESTA FECHA SE PONE A DISPOSICIÓN DE LOS INTERESADOS QUE NO HAYAN ASISTIDO A ESTE ACTO, COPIA DE ESTA ACTA EN EL TABLERO NOTIFICADOR DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE ZAPOTLÁN DE JUÁREZ, UBICADA EN PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, NÚMERO 3, COLONIA CENTRO, ZAPOTLÁN DE JUÁREZ, HIDALGO, C.P. 42190, SIENDO DE LA EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE LOS LICITANTES ACUDIR A ENTERARSE DE SU CONTENIDO Y OBTENER COPIA DE LA MISMA. ESTE PROCEDIMIENTO SUSTITUYE A LA NOTIFICACIÓN PERSONAL. -----

LA INFORMACIÓN TAMBIÉN ESTARÁ DISPONIBLE EN LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA:
<https://zapotlan.hidalgo.gob.mx/procedimiento%20de%20adquisici%C3%B3n.html> -----

EL CONTRATO SE FIRMARÁ EL DÍA **10 (DIEZ) DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO A LAS 16:00 HORAS**, EN LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y ADQUISICIONES PÚBLICAS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE ZAPOTLÁN DE JUÁREZ, ESTADO DE HIDALGO, SITA EN PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, NÚMERO 3, COLONIA CENTRO, ZAPOTLÁN DE JUÁREZ, HIDALGO, C.P. 42190, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 50 FRACCIÓN IV Y ARTÍCULO 61 DE LA LEY EN LA MATERIA. LA PRESTADORA DE SERVICIOS SELECCIONADA DEBERÁ PRESENTAR LA FIANZA DE CUMPLIMIENTO EN UN PLAZO NO MAYOR A TRES DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA FIRMA DEL CONTRATO, EN LOS TÉRMINOS QUE SEÑALAN LOS ARTÍCULOS 66

FRACCIÓN TERCERA DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO
Y ARTÍCULO 81 FRACCIÓN II DE SU REGLAMENTO -----

SIN OTRO ASUNTO QUE TRATAR Y ESTANDO DE ACUERDO TODOS LOS ASISTENTES, SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE SESIÓN, SIENDO LAS 13:50 TRECE HORAS CINCUENTA MINUTOS, DEL MISMO DÍA EN QUE SE ACTÚA, FIRMANDO ESTA ACTA PARA CONSTANCIA TODOS Y CADA UNO DE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

COMITÉ

PRESIDENTA



ING. MARCOS PÉREZ VÁZQUEZ
SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL
EN REPRESENTACIÓN DE

LIC. CYNTHIA ARELLANO MARTÍNEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL Y PRESIDENTA
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

SECRETARIO EJECUTIVO



L.C. JAVIER GUZMÁN RAMÍREZ
TESORERO MUNICIPAL

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL



M.A. PERLA GUADALUPE LÓPEZ LÓPEZ
TITULAR

ÁREA REQUERENTE

NO SE PRESENTÓ

ING. ÁNGEL CRUZ GONZÁLEZ
DIRECTOR DE PROYECTOS



L.T.F. YESSICA ZÚNIGA PÉREZ
EN REPRESENTACIÓN DEL
C. ROBERTO CARLOS ESCALANTE SÁNCHEZ
SÍNDICO MUNICIPAL
Y REPRESENTANTE DE LA ASAMBLEA MUNICIPAL

ESTE DOCUMENTO FORMA PARTE DEL ACTO PÚBLICO EN EL QUE SE DA A CONOCER EL FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
NÚMERO PMZapJH-INV-04-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE "ORGANIZACIÓN DE EVENTOS (BANDA DE VIENTO PARA EL EVENTO DE
FIESTAS PATRIAS)".